

Primero el terrorismo de Estado, luego 20 años de cultura de impunidad. Sin embargo, ayer, hoy y siempre, reclamamos:

VERDAD sobre lo ocurrido durante la dictadura. para rectificar y prevenir acciones similares en el futuro.

JUSTICIA no sólo para sancionar a los violadores de derechos humanos, también para profundizar la democracia en su función de contralor y garante del derecho. Es también un acto de educación y construcción de ciudadanía

REPARACIÓN INTEGRAL a todas las víctimas individuales y a la sociedad toda.

MEMORIA para la construcción y conservación de nuestra verdadera historia.

ORDENAMIENTO JURÍDICO, incorporación a nuestra legislación de los pactos, tratados y convenciones internacionales sobre DDHH ratificados por nuestro país, incluyendo la tipificación del delito de desaparición forzada.

EDUCACIÓN como instrumento de la memoria colectiva y garantía de que NUNCA MAS se repitan los crímenes de lesa humanidad del pasado.

COMISIÓN NACIONAL DE DDHH con participación de organismos del Estado y Organizaciones No Gubernamentales y la creación de la figura del DEFENSOR DEL PUEBLO.

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos
Coordinadora de apoyo a Familiares

10° MARCHA DEL SILENCIO

20 DE MAYO 2005



*"...sostenlos con tu vida
que no se pierdan
que no se caigan..."*

Circe Maia

Por los más de 210 detenidos - desaparecidos.

**Para el pasado, verdad
en el presente, justicia
por siempre memoria y nunca más.**